

# I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

2018



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Estado de Situación Financiera

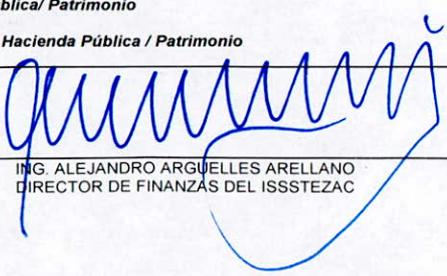
Al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre de 2018

(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	29,018,680	18,446,557	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	120,343,958	78,889,443
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	675,810,387	575,099,235	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	667,000	667,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	23,690,176	24,831,877	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	1,751,452	1,693,165	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	335,752	176,921
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>730,937,694</b>	<b>620,737,833</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>120,679,710</b>	<b>79,066,364</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	141,534,668	94,135,892	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,867,675,085	1,898,315,568	Documentos por Pagar a Largo Plazo	37,722,754	38,066,793
Bienes Muebles	51,242,087	54,839,188	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	348,227	366,800	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	468,577,208	444,303,160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	67,480	62,480	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>37,722,754</b>	<b>38,066,793</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-	<b>Total del Pasivo</b>	<b>158,402,463</b>	<b>117,133,157</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,592,290,339</b>	<b>1,603,416,768</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>2,323,228,033</b>	<b>2,224,154,601</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,958,537</b>	<b>1,958,537</b>
			Aportaciones	1,958,537	1,958,537
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,162,867,033</b>	<b>2,105,062,907</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,958,545	65,402,106
			Resultados de Ejercicios Anteriores	611,592,802	676,994,908
			Revalúos	1,532,221,645	1,470,564,246
			Reservas	20,445,307	19,504,134
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,565,824	3,401,725
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,164,825,570</b>	<b>2,107,021,445</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,323,228,033</b>	<b>2,224,154,601</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
LAE FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

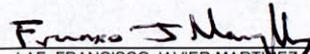
  
ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

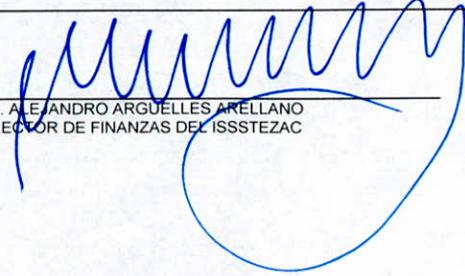


**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**Estado de Actividades**  
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>1,427,781,240</b>	<b>1,246,536,009</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>304,532,472</b>	<b>295,583,915</b>
Impuestos	-	-	Servicios Personales	254,878,198	244,571,414
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	1,039,853,154	908,448,741	Materiales y Suministros	13,956,283	16,239,594
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	35,697,992	34,772,907
Derechos	-	-	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>886,401,499</b>	<b>787,887,983</b>
Productos de Tipo Corriente	51,538,306	29,353,554	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	336,389,780	308,733,713	Subsidios y Subvenciones	-	3,825,828
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Ayudas Sociales	2,815,763	2,423,163
<b>Participaciones, Aportaciones,</b>	-	-	Pensiones y Jubilaciones	883,585,737	781,638,992
Participaciones y Aportaciones	-	-	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y	-	-	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,426,454</b>	<b>1,185,020</b>	Donativos	-	-
Ingresos Financieros	-	-	Transferencias al Exterior	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,426,454	1,185,020	Convenios	-	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,429,207,694</b>	<b>1,247,721,028</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda</b>	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>244,232,267</b>	<b>229,651,236</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	31,545,465	32,530,147
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	182,297,633	170,889,994
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	30,389,169	26,231,094
			<b>Inversión Pública</b>	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,435,166,239</b>	<b>1,313,123,134</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>- 5,958,545 -</b>	<b>65,402,106</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

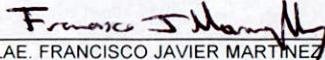
  
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

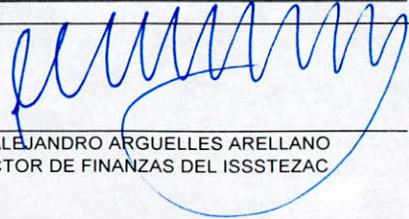


**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>1,958,537</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,958,537</b>
Aportaciones	1,958,537	0	0	0	1,958,537
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>0</b>	<b>2,170,465,013</b>	<b>-65,402,106</b>	<b>0</b>	<b>2,105,062,907</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-65,402,106	0	-65,402,106
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	676,994,908	0	0	676,994,908
Revalúos	0	1,470,564,246	0	0	1,470,564,246
Reservas	0	19,504,134	0	0	19,504,134
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,401,725	0	0	3,401,725
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017</b>	<b>1,958,537</b>	<b>2,170,465,013</b>	<b>-65,402,106</b>	<b>0</b>	<b>2,107,021,445</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018</b>	<b>0</b>	<b>-65,402,106</b>	<b>123,206,231</b>	<b>0</b>	<b>57,804,125</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-5,958,545	0	-5,958,545
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-65,402,106	65,402,106	0	0
Revalúos	0	0	61,657,399	0	61,657,399
Reservas	0	0	941,173	0	941,173
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	1,164,099	0	1,164,099
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018</b>					
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018</b>	<b>1,958,537</b>	<b>2,105,062,907</b>	<b>57,804,125</b>	<b>0</b>	<b>2,164,825,570</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

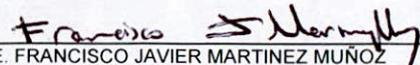
  
 ING. ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

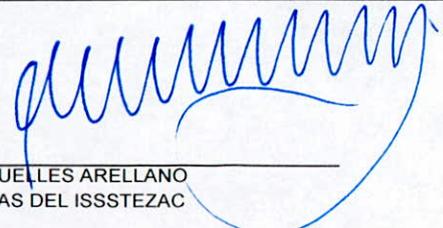


**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
 Del 31 de diciembre 2017 al 31 de diciembre de 2018  
 (Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>59,671,906</b>	<b>158,745,338</b>	<b>PASIVO</b>	<b>41,613,346</b>	<b>344,039</b>
<b>Activo</b>	<b>1,141,701</b>	<b>111,341,562</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>41,613,346</b>	-
Efectivo y Equivalentes	-	10,572,123	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,454,515	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	100,711,152	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	1,141,701	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	58,287	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos	-	-	Provisiones a Corto Plazo	158,831	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>58,530,205</b>	<b>47,403,776</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	-	<b>344,039</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	47,398,776	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	344,039
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,640,483	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	3,597,101	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	18,572	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	24,274,048	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	5,000			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>123,206,231</b>	<b>65,402,106</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>123,206,231</b>	<b>65,402,106</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	59,443,560	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	65,402,106
			Revalúos	61,657,399	-
			Reservas	941,173	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,164,099	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

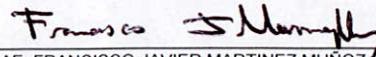
  
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,429,207,694</b>	<b>1,247,721,028</b>	<b>Origen</b>	<b>122,292,876</b>	<b>89,972,902</b>
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	58,183,511	29,963,895
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,039,853,154	908,448,741	Bienes Muebles	346,694	1,836,477
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Origenes de Inversión	63,762,671	58,172,530
Derechos	-	-	<b>Aplicación</b>	<b>47,747,815</b>	-
Productos de Tipo Corriente	51,538,306	29,353,554	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Muebles	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	336,389,780	308,733,713	Otras Aplicaciones de Inversión	47,747,815	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>74,545,061</b>	<b>89,972,902</b>
Participaciones y Aportaciones	-	-			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	-	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Origenes de Operación	1,426,454	1,185,020	<b>Origen</b>	<b>42,755,047</b>	<b>27,995,110</b>
<b>Aplicación</b>	<b>1,435,166,239</b>	<b>1,313,123,134</b>	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Personales	254,878,198	244,571,414	Interno	-	-
Materiales y Suministros	13,956,283	16,239,594	Externo	-	-
Servicios Generales	35,697,992	34,772,907	Disminución de Activos Financieros	1,141,701	246,131
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Incremento de Otros Pasivos	41,613,346	27,748,980
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	<b>Aplicación</b>	<b>100,769,439</b>	<b>93,309,657</b>
Subsidios y Subvenciones	-	3,825,828	Servicios de la Deuda	-	-
Ayudas Sociales	2,815,763	2,423,163	Interno	-	-
Pensiones y Jubilaciones	883,585,737	781,638,992	Externo	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Incremento de Activos Financieros	100,769,439	93,303,133
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Disminución de Otros Pasivos	-	6,524
Donativos	-	-	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>58,014,392 - 65,314,546</b>
Transferencias al Exterior	-	-			
Participaciones	-	-	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-</b>	<b>5,958,545 - 65,402,106</b>
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>10,572,123 - 40,743,749</b>	
Otros Aplicaciones de Operación	244,232,267	229,651,236	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>	<b>18,446,557</b>	<b>59,190,306</b>
			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>29,018,680</b>	<b>18,446,557</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

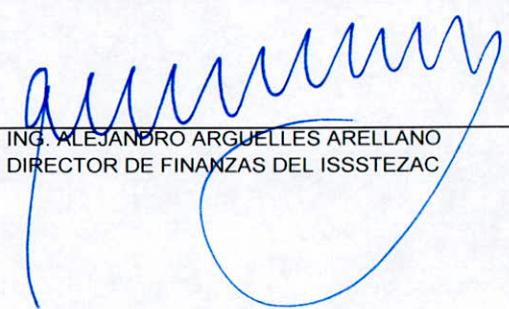
  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

  
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>620,737,833</b>	<b>5,702,168,551</b>	<b>5,591,968,690</b>	<b>730,937,694</b>	<b>110,199,861</b>
Efectivo y Equivalentes	18,446,557	3,574,192,951	3,563,620,829	29,018,680	10,572,123
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	575,099,235	1,663,363,348	1,562,652,197	675,810,387	100,711,152
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	667,000	-	-	667,000	-
Inventarios	24,831,877	460,767,597	461,909,298	23,690,176 -	1,141,701
Almacenes	1,693,165	3,844,655	3,786,367	1,751,452	58,287
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,603,416,768</b>	<b>251,354,943</b>	<b>262,481,372</b>	<b>1,592,290,339 -</b>	<b>11,126,429</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	94,135,892	145,355,428	97,956,652	141,534,668	47,398,776
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,898,315,568	96,980,333	127,620,816	1,867,675,085 -	30,640,483
Bienes Muebles	54,839,188	1,789,711	5,386,813	51,242,087 -	3,597,101
Activos Intangibles	366,800	-	18,572	348,227 -	18,572
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	444,303,160	7,224,471	31,498,519 -	468,577,208 -	24,274,048
Activos Diferidos	62,480	5,000	-	67,480	5,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,224,154,601</b>	<b>5,953,523,494</b>	<b>5,854,450,062</b>	<b>2,323,228,033</b>	<b>99,073,432</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros

  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

  
 ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>117,133,157</b>	<b>158,402,463</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>117,133,157</b>	<b>158,402,463</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

ING. ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO  
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

## Informe de Pasivos Contingentes

2018

En relación a los pasivos contingentes a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, se anexa Estudio Actuarial emitido al 31 de diciembre del 2017 por FARELL Grupo de Consultoría S.C.

### Cifras en millones de pesos.

Concepto	Reserva Técnica Total			
	Remanente A		Remanente B	
ACTIVO	Importe	% salarios	Importe	% salarios
Reserva <sup>1/</sup>	2,222	5.2%	2,222	5.2%
<b>Cuotas y Aportaciones</b>				
PCP <sup>2/</sup>	1,445	5.2%	1,445	5.2%
GA <sup>2/</sup>	13,204	47.7%	13,204	47.7%
NG <sup>3/</sup>	25,469	37.5%	25,469	37.5%
Subtotal C y A <sup>4/</sup>	40,118	41.9%	40,118	41.9%
<b>Total Activos <sup>4/</sup></b>	<b>42,340</b>	<b>42.1%</b>	<b>42,340</b>	<b>44.3%</b>
<b>PASIVO*</b>				
PCP <sup>2/</sup>	12,536	45.3%	12,946	46.7%
GA <sup>2/</sup>	31,940	115.3%	32,984	119.1%
NG <sup>3/</sup>	16,476	24.2%	17,014	25.0%
<b>Total Pasivo <sup>4/</sup></b>	<b>60,951</b>	<b>63.7%</b>	<b>62,944</b>	<b>65.8%</b>
<b>SUPERÁVIT / (DÉFICIT)</b>				
PCP <sup>2/</sup>	-8,869	-32.0%	-9,279	-33.5%
GA <sup>2/</sup>	-18,736	-67.6%	-19,780	-71.4%
NG <sup>3/</sup>	8,993	13.2%	8,455	12.4%
<b>Total <sup>4/</sup></b>	<b>-18,612</b>	<b>-19.5%</b>	<b>-20,604</b>	<b>-21.5%</b>
<b>Prima Media*</b>		<b>61.39%</b>		<b>63.48%</b>

PCP: Pensiones en curso de pago; GA: Generación Actual de Trabajadores; NG: Nuevas Generaciones.

1/ Reserva total

2/ Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de la Generación Actual.

3/ Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de las Nuevas Generaciones.

4/ Porcentajes referidos al valor presente del total de los sueldos futuros (GA y NG).

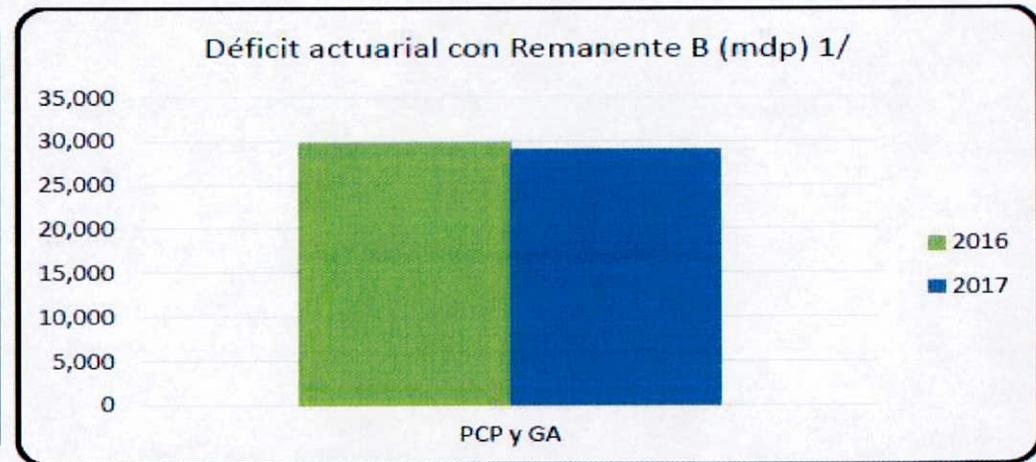
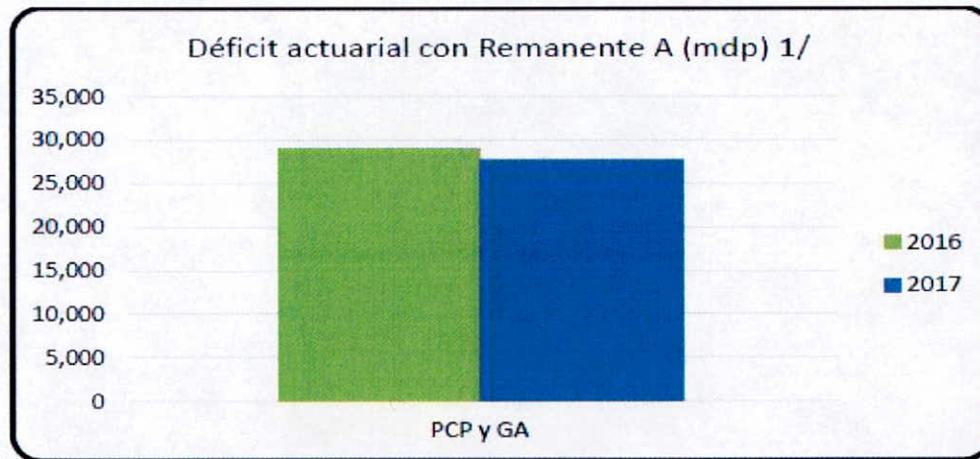
Remanente A: Pasivo de pensiones y gastos de funcionamiento.

Remanente B: Pasivo de pensiones, gastos de funcionamiento y neto de otros ingresos y otros gastos

**Informe de Pasivos Contingentes**  
2018

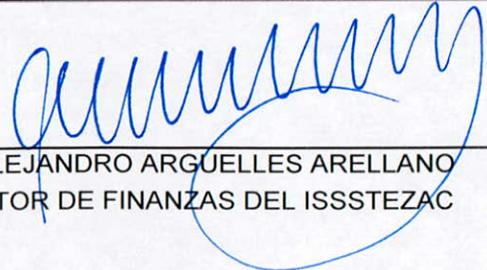
<b>Déficit actuarial (millones de pesos) <sup>1/</sup></b>						
<b>Grupo</b>	<b>Remanente A</b>			<b>Remanente B</b>		
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Incremento</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Incremento</b>
PCP	8,035	8,869	10.38%	8,238	9,279	12.64%
GA	20,916	18,736	-10.42%	21,559	19,780	-8.25%
NG	-9,148	-8,993	-1.69%	-8,507	-8,455	-0.61%
<b>Total</b>	<b>19,803</b>	<b>18,612</b>	<b>-6.02%</b>	<b>21,290</b>	<b>20,604</b>	<b>-3.22%</b>

PCP: Pensiones en curso de pago; GA: Generación Actual de Trabajadores; NG: Nuevas Generaciones.



1/ Considerando la reserva técnica total y una tasa de interés del 3% real anual.

  
 LAE. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

  
 ING. ALEJANDRO ARGUELLES ARELLANO  
 DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DESGLOSE.

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes.

1.-El apartado de Efectivo y Equivalentes refleja un saldo de 29 millones de pesos, está integrado por el resultado de tres cuentas: Efectivo, por un importe de 68,100 pesos, que corresponden a fondo de caja de las áreas empresariales y administrativas; Bancos/Tesorería por 3,605,816 pesos, que representan el saldo contable disponible en las cuentas bancarias; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 25.34 millones de pesos, correspondientes a las inversiones de recursos en instituciones financieras.

Efectivo y Equivalentes		Saldo 31 de diciembre 2018
Cuenta	Descripción	
1.1.1.1	Efectivo	68,100
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	3,605,816
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	25,344,764
<b>Total</b>		<b>29,018,680</b>



### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.-El monto que integra este apartado, a la fecha del corte, importa la cantidad de 675.81 millones de pesos. Su saldo se integra principalmente por: Cuentas por cobrar a corto plazo por un importe de 15.99 millones de pesos, correspondiente a los ingresos por recaudar de los clientes que representan las operaciones efectuadas a crédito por la red empresarial del Instituto; Deudores Diversos por cobrar a corto plazo por 23.12 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde a prestaciones retenciones por entes incorporados por concepto de cuotas, aportaciones, préstamos y créditos ; Préstamos Otorgados a corto plazo por 44.25 millones de pesos que es la cartera colocada a favor de los derechohabientes del Instituto por Préstamos a Corto Plazo y Créditos a Derechohabientes, y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo por 2.58 millones de pesos correspondiente a impuestos pendientes de acreditar por el Instituto de impuesto al valor agregado y subsidio al empleo e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por 589.85 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde cuotas, aportaciones y accesorios de cuotas y aportaciones y prestaciones de Organismos Incorporados al régimen del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Saldo 31 de diciembre 2018
Cuenta	Descripción	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	15,994,724
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	23,122,208
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	589,857,142
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-138
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	44,255,839
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo	2,580,612
	<b>Total</b>	<b>675,810,387</b>



### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3.-Este rubro que importa un monto de 667,000 mil pesos corresponde a **anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo**.

### Inventarios.

4.-El monto registrado en Inventarios, a la fecha del corte es de 23.69 millones de pesos y corresponde al **inventario de mercancías para la venta** de la red empresarial del Instituto.

### Almacenes

5.-El importe del Almacén por 1.75 millones de pesos, corresponde al **almacén de materiales y suministros de consumo** del Instituto.

### Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

6.-Este rubro está integrado por **documentos por cobrar a largo plazo**, correspondiente a créditos vivienda otorgados por el Instituto, que a la fecha suman un importe de 187,078 pesos y **Préstamos Otorgados a Largo Plazo** por 141.35 millones de pesos compuestos principalmente por Préstamos a Mediano Plazo (Crédito de Vivienda y Crédito en Apoyo a la Familia con Equidad de Género).

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

7.-Este rubro está integrado por dos cuentas. **Terrenos** por un importe de 981.42 millones de pesos y **Edificios no Habitacionales** por 886.25 millones de pesos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2018
1.2.3.1	Terrenos	981,421,063
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	886,254,022
<b>Total</b>		<b>1,867,675,085</b>



### Bienes Muebles

8.-Los Bienes muebles están integrados por: mobiliario y equipo de administración con un importe de 24.97 millones de pesos; Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por 1.12 millones de pesos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 9,000 pesos; equipo de transporte con un importe de 11.88 millones de pesos; maquinaria, otros equipos y herramientas con un importe de 13 millones de pesos y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos por 259,137 pesos.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2018
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	24,974,461
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,116,063
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	9,000
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	11,880,343
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,003,082
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	259,137
	<b>Total</b>	<b>51,242,087</b>

### Activos Intangibles

9.-El importe reportado por 348,227 pesos lo integran **software** por 201,571 pesos y **licencias** por 146,656 pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2018
1.2.5.1	Software	201,571
1.2.5.4	Licencias	146,656
	<b>Total</b>	<b>348,227</b>



### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

10.-La depreciación acumulada de bienes inmuebles suma la cantidad de 425 millones de pesos, la depreciación acumulada de bienes muebles importa la cantidad de 43.23 millones de pesos y la amortización de activos intangibles 348,215 pesos. Calculadas por el método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Activos Diferidos

11.-El monto total de 67,480 pesos corresponde a anticipos a largo plazo, cuyo valor lo representan los depósitos en garantía.

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

1.-Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluye, Proveedores por pagar a corto plazo con un saldo de 46.42 millones de pesos; Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo con un importe de 19.36 millones de pesos; otras cuentas por pagar a corto plazo por 48.11 millones de pesos correspondiente principalmente por acreedores diversos; servicios personales por pagar a corto plazo por 3.62 millones de pesos corresponden principalmente a pasivos generados por sueldos y salarios por pagar a corto plazo y Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo por 2.82 millones de pesos compuestos principalmente por conceptos relacionados a pensiones y jubilaciones.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2018
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	46,426,424
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	19,361,099
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,109,709
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,625,440
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,821,285
	<b>Total</b>	<b>120,343,958</b>



### Provisiones a Corto Plazo

2.-El monto integrado en este rubro suma la cantidad de 335,752 pesos corresponde a **otras provisiones a corto plazo** derivadas de la actividad comercial del Instituto.

### Documentos por pagar a largo plazo

3.-La cuenta de Documentos por pagar a largo plazo; está representada por los **Documentos Comerciales por pagar a largo plazo** por un importe de 37.72 millones de pesos, el saldo de esta cuenta se integra principalmente por el compromiso de plan previsor, del cual se tiene la obligación de otorgar un servicio funerario a futuro y que asciende a la cantidad de 36.82 millones de pesos.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

1.-El monto total de ingresos y otros beneficios reportados corresponden a: Cuotas y Aportaciones para Seguridad Social, por un importe de 1,039.85 millones de pesos; Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, por la cantidad de 336.39 millones de pesos, correspondientes a las diferentes áreas empresariales que están administradas por las direcciones de Prestaciones Sociales y Culturales, Comerciales y Servicios Turísticos; Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes, Correspondientes a los Intereses por Inversiones e Intereses por Préstamos y Créditos por la cantidad de 51.53 millones de pesos; Otros Ingresos y Beneficios, por 1.42 millones de pesos, compuestos entre otros conceptos por ventas de activo fijo.

### Gastos y Otras Pérdidas.

2.-El monto total de gastos y otras pérdidas correspondiente a: Gasto de Funcionamiento, por un importe de 304.53 millones de pesos, compuesto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; Tránsito, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, por 886.4 millones de pesos, derivado del pago de las pensiones y jubilaciones del Instituto; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, por 244.23 millones de pesos compuesto principalmente por Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto, Disminución de inventarios integrado por costo de lo vendido de la red empresarial del Instituto, Otros Gastos, representado por devoluciones y descuentos sobre venta, de la red empresarial.



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

1.- Durante el periodo reportado de 2018, la hacienda pública registro un incremento de 57.8 millones de pesos, derivado de un desahorro del ejercicio de 5.96 mdp, un incremento por revalúo en bienes inmuebles de 61.66 millones de pesos y un incremento por rectificaciones de ejercicios anteriores de 1.16 millones de pesos.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes.

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se desagregan de la siguiente forma:

Cuentas Contables	2018	2017
Efectivo	68,100	53,100
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,605,816	1,814,829
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	25,344,764	16,578,628
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>29,018,680</b>	<b>18,446,557</b>

#### Actividades de Inversión.

2.- Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:



**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**

Origen	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	58,183,511
Bienes Muebles	346,694
Otras Orígenes de Inversión	63,762,671
<b>TOTAL</b>	<b>122,292,876</b>

3.- A continuación se detalla las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado de Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**

Aplicación	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Otras Aplicaciones de Inversión	47,747,815
<b>TOTAL</b>	<b>47,747,815</b>



## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 6 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
 Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,397,391,136</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,427,389</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	1,426,454	
Otros ingresos no presupuestarios	935	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-30,389,169</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento	0	
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>-30,389,169</b>	
<b>4. Ingresos contables (4 = 1+2-3)</b>		<b>1,429,207,694</b>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>1,504,340,540</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no contables</b>		<b>313,406,569</b>
Mobiliario y equipo de administración	1,622,787	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria otros equipos y herramientas	165,324	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudo de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestarios no contables	311,618,457	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>244,185,913</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y aportaciones	31,545,465	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	182,251,279	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios	30,389,169	
<b>4. Total del Gasto Contable (4 = 1-2+3)</b>		<b>1,435,119,885</b>



**b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).**

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestales.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos

Cuenta de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2018
81100-00-0000	Ley de Ingresos Estimada	1,235,249,685
81200-00-0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	43,950,799
81300-00-0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,406,751,564
81400-00-0000	Ley de Ingresos Devengada	1,397,391,136
81500-00-0000	Ley de Ingresos Recaudada	1,191,298,886

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestaria de egresos

Cuenta de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2018
82100-00-0000	Presupuesto Egresos Aprobado	1,481,359,168
82200-00-0000	Presupuesto de egresos por Ejercer	22,098,974
82300-00-0000	Modificaciones al presupuesto de Egresos	1,568,437,553
82400-00-0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
82500-00-0000	Presupuesto de Egresos Devengado	1,504,340,540
82600-00-0000	Presupuesto Egresos Ejercido	64,097,013
82700-00-0000	Presupuesto Egresos Pagado	1,459,260,194



## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

### 1. Introducción

Todos los mexicanos tienen derecho a la seguridad social, así lo establece la Constitución Mexicana desde 1917 en su artículo 123. El Gobierno tiene la obligación como ente garante, pero también lo tiene la sociedad por sí misma, bajo un esquema de solidaridad, que forma parte de la identidad de los mexicanos.

El país goza actualmente con un bono demográfico que debe servir de capital social y económico, para hacer frente a una sociedad que para el año 2050 estará en su mayoría envejecida. El reto de otorgar pensiones seguras, sostenibles y adecuadas debe ser un principio que guíe las políticas públicas como ya lo hacen en economías avanzadas, un ejemplo son algunos estados miembros de la Unión Europea, siguiendo las directrices que establece el Libro Blanco de Pensiones.

En México, tan solo el 50% de los trabajadores tienen una cobertura de seguridad social, el resto requiere de la solidaridad de la sociedad en su conjunto y por supuesto del Gobierno. Del 50% que sí se beneficia de tener algún tipo de cobertura, el 35% pertenece al régimen del IMSS. El otro 15% de mexicanos privilegiados son funcionarios públicos. En esta clasificación se encuentran los funcionarios federales afiliados al ISSSTE, los pertenecientes a las fuerzas armadas en el ISSSFAM, además de PEMEX, CFE, Universidades, Gobiernos Estatales como es el caso del ISSSTEZAC; y Municipales entre muchos más.

Nuestro sistema de pensiones, cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo anterior, y su institucionalización formal al año 1986, ha requerido un análisis crítico y un rediseño. Su principal problema era que otorgaba pensiones por antigüedad sin importar la edad del trabajador, no consideraba los incrementos en la esperanza de vida y el decremento en las tasas de natalidad, además de contar con aportaciones insuficientes y no contar con normatividad para la creación de reservas.

El 21 de marzo del 2015, se llevó a cabo una reforma paramétrica, la primera en su tipo desde el origen del Instituto. Se continuó con el esquema de beneficio definido y se modificaron las variables técnicas: cuota, aportación, edad, sueldo regulador y tope de pensión.

La Ley publicada en marzo del 2015 considera la existencia de 3 grupos de derechohabientes: pensionados, generación actual y nuevas generaciones, respetando en todo momento los derechos adquiridos por los derechohabientes.



Las nuevas generaciones ya otorgan un alivio a la generación en transición teniendo un superávit actuarial en el costo de sus obligaciones en relación con el costo de sus aportaciones.

Las cuotas incrementan de manera gradual hasta alcanzar un 12%. Las aportaciones hasta un 24%, con excepción de los municipios que alcanzarán tan solo el 14%. La edad de jubilación requerida será de 65 años para las nuevas generaciones y se establece un sueldo regulador de 5 años, y un tope máximo de pensión que asciende a 25 UMAS mensuales.

## 2. Panorama Económico y Financiero

La actividad económica que se genera día a día en el ejercicio del presupuesto permite un dinamismo de las relaciones comerciales a nivel local, estatal y federal que nos hace estar inmersos en el comportamiento diario de la economía, la cual general indicadores macro económicos que influyen en el comportamiento de los precios del mercado de bienes y servicios. Es de gran importancia destacar que el ISSSTEZAC, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como objetivo principal preservar el otorgamiento de las prestaciones económicas y servicios sociales en favor de sus derechohabientes, por lo que sus principales erogaciones se enfocan en los pensionados y jubilados. Siendo las pensiones, los beneficios en dinero más importantes y en crecimiento acelerado en el entorno mundial.

### Entorno Nacional y Estatal

Actualmente en México somos más de 123.5 millones de habitantes, casi 13 millones tienen 60 años y más.

La esperanza de vida al nacer es de 75.3 años según información del INEGI publicada en el año 2017. La fecundidad es de apenas 2.2 hijos por mujer. En 1970 los adultos mayores eran tan solo el 5.6% de la población, el día de hoy alcanzan el 10.5% a nivel nacional. Zacatecas se encuentra por arriba del promedio con 13%. Solamente el 26.1% de la población adulta mayor recibe una pensión.

Únicamente el 24.1% de los adultos mayores practican deporte o ejercicio físico siendo que las personas mayores físicamente activas presentan menores tasas de mortalidad según la Organización Mundial de la Salud.

Las enfermedades crónicas degenerativas son la principal causa de muerte de los adultos mayores en México.

En Zacatecas tenemos una población que supera 1 millón 600 mil habitantes en el 2018 y contamos con más de 200 mil adultos mayores.



## ESTUDIO ACTUARIAL 2017

El Estudio Actuarial es el cálculo que permite al ISSSTEZAC conocer el costo actual y futuro de las obligaciones generadas por su régimen de pensiones. Debido a que el pago de prestaciones se encuentra sujeto a contingencias, el Estudio Actuarial considera hipótesis de muerte, invalidez, rotación, rendimientos bancarios, incrementos poblacionales, entre otros.

El resultado de la valuación nos permite conocer el pasivo contingente, aspecto fundamental en la calificación de riesgo crediticio del Gobierno del Estado.

El último estudio actuarial disponible con información al 31 de diciembre de 2017 señala una suficiencia financiera hasta el año 2026.

El citado estudio señala en sus conclusiones que el incremento de cuotas y aportaciones permitirá una mejora en la situación financiera del Instituto. El ajuste en el esquema de beneficios modificará favorablemente la tendencia esperada del gasto. Las cuotas y aportaciones contenidas en Ley son acordes al costo del esquema establecido de beneficios para las nuevas generaciones.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación

La seguridad social en el estado de Zacatecas tuvo su origen en el año de 1930 con la publicación de la Ley de Jubilación del Profesorado, dirigida exclusivamente al sector magisterial. Lo anterior generó la necesidad en el año de 1935 de crear la Ley del Seguro del Empleado donde se incluía la cobertura a la burocracia estatal. En el año 1956 se crea la asociación civil Seguro del Empleado A.C. misma que se vio limitada en su personalidad jurídica para dar la atención que tanto la burocracia como el magisterio demandaban, por lo que el 27 de agosto de 1986 se publicó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.

#### b) Principales cambios en su Estructura

El 21 de Marzo de 2015 se publica en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas la Ley del ISSSTEZAC que derogó la de 1986 y da la pauta a la transformación del instituto.



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de integración operativa bipartita, en razón de que en él concurren las aportaciones del Estado y sus trabajadores.

El instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas cuenta al mes de diciembre de 2018 con 20732 derechohabientes activos y 3,900 pensionados y jubilados.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas es el de garantizar las prestaciones sociales y económicas de quienes está dirigido el régimen de seguridad social del ISSSTEZAC, a fin de mejorar las condiciones de vida de los derechohabientes y la de sus familiares, mediante una aplicación racional y transparente de los recursos humanos y financieros.

b) Principal Actividad

Las prestaciones que la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas señala en su artículo 11:

- Pensión por jubilación.
- Pensión por Jubilación anticipada.
- Pensión por vejez.
- Pensión por invalidez derivada por riesgo de trabajo.
- Pensión por invalidez por causa ajena a riesgo de trabajo.
- Pensión por viudez, orfandad y ascendencia.
- Pensión por orfandad.
- Póliza de defunción.



- Póliza de ayuda para gastos de funeral.
- Aguinaldo.
- Devolución de cuotas.
- Préstamos exprés.
- Préstamos a corto plazo.
- Préstamos a mediano plazo.
- Préstamos para adquisición de automóviles.
- Préstamos Hipotecarios.
- Préstamos para adquisición de bienes y servicios ofrecidos por el ISSSTEZAC.
- Prestaciones Sociales.

c) Ejercicio Fiscal

El instituto considera el ejercicio fiscal como el año natural de enero a diciembre.

d) Régimen Jurídico

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Zacatecas, el ISSSTEZAC tendrá: ...“La organización y administración del régimen de seguridad social en los términos consignados en ésta Ley, estará a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios”...

e) Consideraciones fiscales del ente.

El régimen fiscal del Instituto, se ubica en el título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta como persona moral no contribuyente del ISR, ya que todas sus actividades las realiza sin fines de lucro, no obstante el ISSSTEZAC desarrolla actividades comerciales que de acuerdo con el título II de la LISR se encuentra sujeta al pago del impuesto.

Así mismo el ISSSTEZAC no efectúa retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo tercero, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).



f) Estructura organizacional básica.

Con el fin de dar cumplimiento al buen gobierno y administración de los objetivos mediante la realización diaria de nuestras funciones, el ISSSTEZAC cuenta con 4 órganos de gobierno rectores:

- La Junta Directiva;
- Dirección General;
- Los Comités de Apoyo; y
- La Comisión de Vigilancia

El artículo 106 de la Ley señala que “El órgano máximo de Gobierno del ISSSTEZAC será la Junta Directiva, la que se integrará por cuatro Consejeros representantes de los entes públicos y cuatro Consejeros representantes de los trabajadores, con derecho a voz y voto”,

El presidente de la Junta Directiva será nombrado por el Gobernador en turno y tendrá entre otras atribuciones que señala el artículo 108 de la Ley, el establecer políticas, aprobar presupuesto de egresos y su modificaciones, fijar precios de bienes y servicios que se presten, aprobar préstamos, normas para disposición del activo fijo.

La comisión de vigilancia tiene las atribuciones de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al ISSSTEZAC, entregar a la Junta Directiva un informe anual del ejercicio, evaluar el desempeño general del instituto, realizar estudios sobre la eficiencia con la que ejerzan los desembolsos en el gasto corriente y de inversión, así como los referentes a los ingresos.

Derivado de la publicación de la reforma a la Ley del ISSSTEZAC se continúa trabajando en una nueva estructura organizacional.

## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

La información financiera está generada de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El estado de Situación Financiera se clasifica de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC, activo circulante y no circulante, así como el pasivo circulante y no circulante y el rubro de patrimonio.



El estado de situación presupuestal que contempla los ingresos y egresos del periodo.

Las inversiones y los préstamos se clasifican en circulante y no circulante de acuerdo al flujo normal de realización que no exceda de un año (circulante) y más de un año (no circulante).

Cumpliendo con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ISSSTEZAC incluye los siguientes estados financieros:

### **I. Información contable**

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la hacienda Pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo
- Estado sobre Pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado analítico del activo; y
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

### **II. Información presupuestaria**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Administrativa;
  2. Económica;
  3. Por objeto del gasto,
  4. Funcional.
- c) Intereses de la deuda,
- d) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;



### III. Información programática,

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión,
- c) Indicadores de resultados

Emitidos en apego al capítulo VII de las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos emitido por el CONAC.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Con base a las normas de información financiera y los criterios establecidos por las auditorías realizadas al Instituto, los activos están registrados a valor Histórico, salvo en rubro de bienes inmuebles que adicionalmente se le reconoció su valor actualizado en base a peritos especializados en la materia.

- c) Postulados Básicos

En apego al artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que menciona que “Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones”.

Dada la importancia que tienen todos los elementos que conforman el sistema de contabilidad Gubernamental en el análisis, interpretación, captación, procesamiento, reconocimiento de las transformaciones y transacciones diarias que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones diarias en la elaboración y presentación de la información financiera, se enuncian los postulados básicos bajo los cuales se rige nuestro quehacer institucional:

- Nuestro sistema se encuentra estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación diaria siempre apegándose a la normatividad emitida por el CONAC que proporciona los elementos suficientes para una adecuada toma de decisiones. (Sustancia Económica)



- El Instituto se rige bajo un marco normativo con objetivos bien establecidos en cual cumple con el 100% de sus obligaciones hacia con sus derechohabientes. (Entes Públicos)
- El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido. (Existencia Permanente)
- Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por lo tanto se presentan conjuntamente cumpliendo la característica de objetividad, verificabilidad y representatividad. (Revelación Suficiente)
- En la información presentada se muestran los aspectos importantes del ISSSTEZAC que han sido reconocidos contablemente. (Importancia Relativa)
- La contabilidad del presupuesto sigue la metodología y registros equilibrados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de las cuentas de orden del ingreso y egreso de tal manera que permite identificar de forma individual las operaciones en cuentas de orden. (Registro e Integración presupuestaria)
- Consolidación de la información financiera (menciona que corresponde a el ente público del que dependan las entidades sujetas a su estructura según los lineamientos al CONAC)
- Se considera el ingreso devengado de las aportaciones cuando jurídicamente existe el derecho de cobro así como el gasto se considera devengado al momento que se formaliza la transacción mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción del Instituto, independientemente de la fecha de pago.(Devengo Contable)
- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del Instituto, hace indispensable dividir la vida continua en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad (Periodo Contable)
- El costo histórico de las operaciones realizadas por el Instituto corresponde al monto erogado para la adquisición conforme a la documentación original justificativa y comprobatoria reflejada en los estados financieros siguiendo los lineamientos emitidos por el CONAC. (Valuación)
- El Instituto reconoce que las fuentes de sus recursos que fueron asignadas y capitalizados se encuentran dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos, en tanto que los pasivos y patrimonio representan los financiamientos y activos netos. (Dualidad Económica)
- Los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos dentro de las políticas de nuestra contabilidad, cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de reflejar de manera uniforme la sustancia económica de las operaciones realizadas por el Instituto siguiendo los mismos criterios en todos los ejercicios. (Consistencia)



d) Normatividad Supletoria

La normatividad aplicada en materia contable y presupuestal toma en cuenta:

- La normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable, CACEZAC.
- Las normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP) (nif's)
- Las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera (CINIF).

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

La inflación acumulada de los últimos ejercicios anuales anteriores, califican el entorno como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con compañías subsidiarias o asociadas.

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios de las actividades de comercialización y el costo de ventas se expresan a su valor histórico determinado por el método de costo promedio. Sobre las mermas de las unidades comerciales se tiene una máxima permitida.

e) Beneficios a empleados

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, permisos de ausencia, días festivos, etc.,) de la misma manera se reconocen en los resultados conforme se devenguen. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura administrativa (Indemnizaciones o prima de antigüedad, bonos o separación voluntaria) así como beneficios de retiro voluntario, son registrados a resultados en el año en que se genera el finiquito o el término de la relación laboral.

f) Reservas

La Ley del ISSSTEZAC menciona en su artículo 124 sobre la constitución de la reserva:



Propiedades, concesiones, posesiones y derechos que integran los activos del Instituto, así como cuotas, aportaciones, préstamos e intereses, devolución de cuotas, pensiones caídas, sanciones económicas en favor del Instituto, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hagan en favor del ISSSTEZAC.

- g) Cambios en políticas Contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se concluyó con los trabajos del manual de Contabilidad, en donde se incluyen todas las políticas y normas de contabilidad aplicables al Instituto. Estando únicamente pendiente la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

- h) Depuración y cancelación de saldos  
El Instituto realiza depuración permanente en las cuentas y conciliaciones.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Instituto no realiza operaciones en moneda Extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

- a) Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activo.

Se calcula por el método de línea recta considerando que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan es creciente.



Para los bienes muebles se calculó en base al método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicándose de manera mensual.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Instituto no realizó cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de sus activos.

c) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

El Instituto no ejecuto gastos del capítulo 6000 en bienes de su propiedad.

d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no tuvo desmantelamiento de activos, procesamientos, implicaciones o efectos contables.

e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Atendiendo a una recomendación del Estudio Actuarial más reciente se convirtió en líquido un bien inmueble con el objeto de atender la demanda de préstamos a los derechohabientes.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto cuenta con el Fideicomiso Fondo de Pensiones el cual representa un saldo al 31 de diciembre de 2018 de \$483,515.79

#### **10. Reporte de la Recaudación**

No aplica al Instituto.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El instituto no aplica deuda



b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## **12. Calificaciones Otorgadas.**

La solidez financiera del fondo de pensiones contribuye anualmente a mantener una calificación crediticia favorable para el Estado de Zacatecas por la agencia calificadora Fitch Ratings y HR Ratings, emitida en comunicado de Agosto de 2018 respectivamente, las cuales consideran que se han generado finanzas públicas estatales estables, siendo clave la estabilidad de la generación de ahorro interno adecuado y la reducción de pasivos bancarios por el Estado así como la disminución en la contingencia por Pensiones asociado con la aprobación de la Ley del ISSSTEAC la cual le dará suficiencia aproximadamente hasta el año 2032, lo cual las Calificadoras consideran positivo ya que no significaría una contingencia para el Estado en el corto y mediano plazo.

## **13. Procesos de Mejora**

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ISSSTEZAC cuenta con un área que se encarga de revisar de manera mensual el cumplimiento de las metas asignadas por cada área del Instituto así como la generación de sus indicadores en número y porcentaje que muestran los avances en el cumplimiento de sus metas.

## **14. Información por segmentos**

El Instituto evalúa y administra sus distintas actividades comerciales a través de tres Direcciones, las cuales son la Dirección de Servicios Turísticos, Dirección de Servicios Comerciales y la Dirección de Prestaciones Sociales, mismos que controlan y administran en forma independiente debido a que la naturaleza de las mismas, ésta información contribuye a un análisis preciso de la situación financiera.

## **15. Eventos Posteriores al cierre.**

No se consideran eventos importes posteriores al cierre que modifiquen de manera significativa la situación financiera del ISSSTEZAC

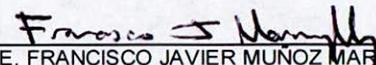
## **16. Partes Relacionadas**

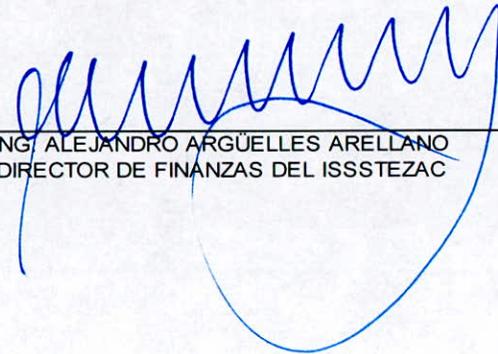
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
LAE. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

  
ING. ALEJANDRO ARGÜELLES ARELLANO  
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

